



NO HAY DESARROLLO SIN INFRAESTRUCTURA

*Jorge Mas Figueroa_ Presidente
Cámara Chilena de la Construcción*

El Imacec de mayo tuvo un aumento de 0,8% en comparación con igual mes del año anterior. Cifra muy por debajo del 2% anual estimado según la encuesta de expectativas económicas elaborada por el Banco Central.

Por otro lado, el Índice de la Actividad de la Construcción del mismo mes registró un aumento de 1,6% anual, con lo que acumula un alza de 0,1% en doce meses. Esto demuestra que el ritmo de crecimiento sectorial permanece prácticamente estancado bajo su tasa promedio histórica, lo que es coherente con la insuficiente rotación de nuevos proyectos de inversión en infraestructura, sobre todo en el sector de la minería.

Además, en el último informe del World Economic Forum, nuestro país se ubica en el puesto número 33 de competitividad mundial, lo que por añadidura significa que hemos retrocedido seis lugares en ocho años, pues al año 2006 ocupábamos la posición número 27 a nivel internacional.

Sin embargo, lo más preocupante es que la infraestructura es uno de los pilares considerados por el World Economic Forum que está afectando negativamente la competitividad nacional, ya que en este ámbito estamos ubicados en el puesto número 49.

Tomando en cuenta lo anterior, es un hecho que Chile ha ido perdiendo lugares en materia de infraestructura en forma sostenida, por lo que si queremos a lo menos mantener nuestro nivel actual, debemos pasar de invertir el 2,6% del PIB al 3,5 %. Pero si además aspiramos a generar niveles de infraestructura que nos permitan sustentar nuestro desarrollo y competitividad, los niveles de inversión deben superar el 5% del PIB, tal como lo han hecho los países que hoy son desarrollados. Así estaríamos mejor preparados como país para enfrentar este tipo de desaceleración económica y dotaríamos a Chile de una infraestructura que no sólo permita el desarrollo económico, sino que además satisfaga múltiples deman-

das ciudadanas que sólo hacen crecer la inequidad social.

Es por esto que necesitamos un plan integral y permanentemente actualizado de infraestructura estratégica, que mire los proyectos como obras de largo plazo, que van más allá de los gobiernos de turno; que se cree una nueva institucionalidad para velar por su materialización y que aumente la inversión público-privada en esta área.

De ahí que valoramos el proyecto de ley que crea la Dirección General de Concesiones, el Fondo de Infraestructura dado a conocer por la Presidenta de la República el pasado 11 de julio y el incremento que registró este año el presupuesto del MOP. Éstas son decisiones con visión estratégica, que apuntan directamente a mejorar las condiciones para el desarrollo del país.

Lo cierto, y esto hay que reconocerlo, es que se ha hecho un gran esfuerzo por aumentar los recursos del Estado para este fin. Pero inexplicablemente, pudiéndose más que duplicar la inversión anual en infraestructura por la vía del aporte del sector privado, se ha minimizado esta posibilidad.

Esto cobra especial relevancia cuando las expectativas de crecimiento son bajas y el precio del cobre ha tenido un importante descenso, lo que sugiere un reducido presupuesto para obras públicas en el futuro.

Por ende, la conclusión evidente es que tanto el sector público como el privado deben hacer su mayor esfuerzo para que el sistema de concesiones vuelva a tener una dinámica similar a la que exhibió a mediados de la década pasada.

Solo así se podrá aumentar significativamente la inversión en infraestructura pública, acortar brechas existentes y que la infraestructura vaya abriendo nuevas oportunidades de desarrollo, de modo que el país incremente su competitividad y, por esta vía, mejoren las condiciones de vida de los chilenos.